

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37361 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao,

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número 686/2015, referente al concursado Fara Metales Preciosos, S.L., con Cif B95598363, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 27.11.2015 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado junto con la evaluación al mismo realizado por la Administración Concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Bilbao, 27 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150053307-1